



ANEXO BOLETÍN OFICIAL Nº 09/2026

Publicado el jueves 14 de mayo de 2026.

Por omisión involuntaria del descargo efectuado en tiempo y forma por el club La Salle Jobson

EXPTE 48/2026: LA SALLE JOBSON VS DEPORTIVO SANTA ROSA // PRIMERA Y RESERVA A // 02/05/2026: Vistas las presentes actuaciones; Informe arbitral con descargo del club La Salle Jobson; El Tribunal resuelve: **1)** Dejar sin efecto la sanción publicada en el Boletín Oficial Nº 9; **2)** Advertir al club La Salle Jobson para que los hechos sucedidos no vuelvan a repetirse bajo apercibimientos del RTP, art. 32/33. –

Miembros presentes: Rubén Contín, Raúl Delgado, Luciano Ballester.